

Suscripción, 0.50 ptas. al mes
En el resto de España, 1,50 el trimestre
Extranjero, 10 ptas. año
Número suelto 15 céntimos
Pago adelantado

CEHEGIN

Redacción y Administración
25, MAYOR, 25
Toda la correspondencia dirijanla
AL DIRECTOR
No se devuelven los originales

SEM AN A R I O I N D E P E N D I E N T E

DIRECTOR:
Francisco A. Torrecilla

Se publica todos los domingos

ADMINISTRADOR:
Juan García Porcel

ADVERTENCIA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el folleto que empezaremos á publicar en el próximo número, escrito por D. Leandro Navarro Pérez, en el que se estudian las enfermedades que padece el cáñamo.

Dicho señor es el Ingeniero que estuvo aquí á estudiarlo; y para esto hemos pedido permiso á dicho señor y si nos lo concede al instante empezaremos á publicarlo.

Comentarios

II

Nos ocupábamos en nuestro número anterior de *l' entente cordial* entre Francia y Alemania, y al leer la Prensa de París se ve que los franceses han considerado dichas conversaciones como una gran victoria de su diplomacia.

En este juicio se observa que son algo ligeros en sus apreciaciones, pues fijándose bien, advertirá cualquiera que su resultado no ha sido un éxito sino una especie de permiso que Alemania les ha concedido para establecer y declarar *su protectorado* en el casi derruido imperio mogrebino. Entonces ¿qué valor tiene el acta de Algeciras sancionada por el acuerdo casi unánime de las potencias? ¿quien puede confiar en los acuerdos de una diplomacia poco equilibrada que hace y deshace lo convenido ante la faz del mundo? Se vé que lo único que tiene valor y significación todavía, es el derecho del mas fuerte á pesar de lo mucho que se ha discutido y se discute sobre la razón, el derecho, la filosofía, la justicia y toda esa serie de palabras más ó me-

nos sonoras y de muy marcada realidad teórica, sobre todo en la racionalista Alemania; aun allí creemos que dan más importancia al mariscal Moltke que á Hegel y Kraus; y es que el hombre es muy poco comprendido por los encargados de dirigir á la humanidad; de todos modos, bueno es que vivan prevenidos nuestros hombres de Estado y den más importancia al poderío de la nación en sentido material sin olvidar—por supuesto— el moral. Ambos poderes deben seguir una marcha simultánea para equilibrar á la individualidad y á la totalidad, pues de otro modo el orden y el progreso serían imposibles dada la doble composición de que consta la personalidad humana, y para esto sería necesario que en el hombre predominara la parte moral sobre la material, lo que no se observa en ese conjunto que constituye las sociedades modernas, sino en un corto número de individuos, de ahí la necesidad de un principio de autoridad que regule y dirija esta masa social para que realice los fines que le están encomendados.

(Continuará)

Del olvido

(SONETOS)

IV

Aquí su primer beso... La dulzura conservo entre los labios todavía... más allá, la promesa que envolvía un mundo de ilusión y de ventura... Al pie de aquel arroyo que murmura con acentos de vida y de poesía me prometió su amor... ¡No comprendía que jurándome amor era perjura!... Aquí una risa, una carrera, un grito... allá la confesión de su delito... Todo despierta un eco en mi memoria... Todo me habla de engaños y traiciones, azotando mis muertas ilusiones, con el recuerdo eterno de su historia.

V
Cuando en las largas noches estivales salgo á contar mis penas á la luna y quedo contemplando la laguna, con su espléndido manto de cristales, de su amor las promesas desleales, cuento con ansiedad una por una, y para más dolor, no hallo ninguna que borre de su crimen las señales... Todas me dicen algo de su infamia avivando el volcán de odio y de rabia, que llevo en las entrañas escondido... ¡Todas me dicen de su crimen algo, y en vano intento su sabor amargo refrescar en las aguas del olvido!...

VI

Quando cierro los ojos y en la sombra, dejo vagar mi espíritu rendido, siento el eco zumbiar junto á mí oído, de una voz conocida que me nombra... Bello fantasma que me atrae y me asombra veo en el jardín vagar sin hacer ruido... ¡Es ella! ¡es mi adorada que ha venido, posando el pié sobre la verde alfombra!... Quiero correr tras ella en mis locuras y se borra al momento su figura, y el ruido de su paso entre la grama... ¡Fué mi ilusión quimera de un intantel... ¡Solo percibo el eco muy distante, de una voz conocida que me llama!...

Felix de Montemar

Desde Albacete

Para Juan García Porcel

Querido Juan: Esperaba, vistos tus artículos sobre «Teatro», que otros cehegineros á quien aludes tomaran la palabra en pró ó en contra de la construcción de un nuevo Teatro, pero estas opiniones se retrasaron y no quiero dejar por más tiempo de consignar la mía. «De perlas» me pareció tu iniciativa, y desde que me fué conocida, pensé al unísono con tu sentir; Cehegín, pueblo amante del arte, se encuentra sin templo en que rendirle culto, y ¿que cosa mejor pudiera hacerse que dedicarle uno? con ello á la vez que se le educa, que por algo es el teatro «escuela de costumbres», se alentarían energías dormidas háce años y quién sabe, si surgiría algún ceheginero que cultivando sus facultades llegase á conquistar puesto de honor en el mundo artístico.

Todos recordamos con verdadero gusto aquella compañía de zarzuela formada con jóvenes cehegineros que

tantos aplausos alcanzó, y con la cual se hicieron obras de dificultades tan grandes como «Marina» y «Jugar con fuego», en ellas se demostró que existe entre nuestros paisanos «madera» de artistas, pero aquello pasó y por la apatía de unos y otros solo queda el recuerdo de lo que fué; solo nos resta el poder referir como cosa pasada, el goce que tuvimos los que presenciamos sus triunfos en los escenarios de Cehegín y Caravaca; ánimo pues y busquemos un médio de reverdecer los antiguos laureles. Para ello, lo primero que se impone es la construcción de un Teatro, bien sea nuevo, bien se reforme el actual; ¿cómo?...

Yo entiendo, dada la importancia y riqueza de nuestro pueblo, que la cosa es sencilla; solo se necesitan unas cuantas personas de buena voluntad que se quieran imponer este sacrificio en pró de su cultura; encontradas éstas, pídase un proyecto de Teatro que puede construirse de dos pisos sin exageraciones de capacidad ni lujo, y conocido su coste por el presupuesto, constituyase una «sociedad anónima por acciones de cincuenta pesetas cada una» y colóquense, de éstas, las necesarias para cubrir el importe. Con esta sociedad que propongo, por su carácter de «anónima», se obtendría la inmensa ventaja de no retraer á los accionistas á la inscripción, pues sabrían á que se obligaban ni que nunca se les pudiera exigir más, y al obligarse, lo harían cada cual en la medida de sus fuerzas.

La recaudación de las acciones podría dividirse en plazos (según los gastos hechos lo demandasen) entregando recibos parciales que al completar el valor de la acción serían cangeados por el título que las represente.

Construido el Teatro, entonces se estaría en el caso de pensar en la formación de una compañía que le diera vida ó de explotarlo con profesionales, para de una ú otra manera sacarle rendimientos que se irían acumulando hasta el final de cada año; fenecido éste, en 30 de Diciembre, por ejemplo, se publicarían las cuentas de administración y el sobrante líquido que resultase se aplicaría á la amortización de acciones, para lo cual se insacularían en un bombo los números de todas ellas y se extraerían tantas cuantas fuesen susceptibles de amortización dado el remanente que arrojasen